



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DE CUSCO.

En la ciudad de Cusco, siendo las nueve horas del día veintiocho de Febrero de 2019, se reunieron en la sala de sesiones el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina de Cusco. La Secretaria Académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, constatando que se encuentren cinco (5) participantes:

DECANO:

Mgt. Justino Lucana Orue.

PROFESORES PRINCIPALES:

Abg. Leoncio Martiarena Gutiérrez.

Abg. Juan Enrique Torre Rueda.

Dr. Uriel Balladares Aparicio.

PROFESORES ASOCIADOS:

PROFESORES AUXILIARES:

Mgt. Iván Herik Hermoza Rosell.

CONSEJEROS ALUMNOS:

Luego de constatado el quórum reglamentario, se inicia la sesión con el saludo del Señor Decano, quien solicita a la Secretaria Académica, de lectura al acta anterior el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes.

DESPACHO.-

El Señor Decano pasa el despacho al Orden de día.

1. ELECCIÓN DE DECANO.
2. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.

INFORMES.-

A.- DEL SEÑOR DECANO.-

1. Con Oficio N° 1050-2018-DD-UAC de fecha 10 de diciembre de 2018, se remite al Señor Rector, la **RATIFICACION DEL PROFESOR: ABG. FREDY ZÚÑIGA MOJONERO**, que Oficio N° 0106-2018-DAD-UAC de fecha 07 de diciembre de 2018, emitido por el Director de Departamento Académico de Derecho, informa a la Decanatura el Acuerdo de Sesión Extraordinaria de la Junta de Docentes llevada a cabo el día 07 de diciembre del presente año. Acuerdo que tiene como sustento los Informes Nro. 8-CRDD-2018 emitido por el Presidente de la Comisión de Ratificación de fecha 02 de octubre de 2018, dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Ratificación de la Docencia aprobado por Resolución N°. CU-080-08/SG-UAC de fecha 08 de abril de 2008, y que el Consejo de Facultad de fecha 10 de diciembre del presente ha **ACORDADO POR UNANIMIDAD APROBAR** el Informe de la Comisión, y, proponer la ratificación de los Docentes antes mencionado, actuados que se envía en fojas veintisiete (17).
2. Con Oficio N° 1051-2018-DD-UAC de fecha 10 de Diciembre de 2018, se remite al Señor Rector la Resolución N° 400-2018-CF/DD-UAC de fecha 10 de diciembre de 2018 mediante el cual se Encarga la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, para el Semestre 2019-I, de la Mgt. Abog. Gretel Roxana Olivares Torre docente contratada, cuyo contrato deberá ser a 40 horas; teniendo en cuenta la labor que a continuación se detalla:

LABOR	HORAS
Labor Académica	10
Labor Administrativa	30
TOTAL HORAS	40

3. Con Oficio N° 1053-2018- DD-UAC de fecha 10 de diciembre de 2018, se remite al Señor Rector, el **ACUERDO DE APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA PROPONER EL CUADRO DE ASCENSOS DE LA FORMA SIGUIENTE.**

NRO.	APELLIDO Y NOMBRE	CATEGORIA	PUNTAJE
01	VENGOA ZUÑIGA ANTONIO FREDY	ASOCIADO A PRINCIPAL	94
02	RÍOS MAYORGA JULIO TRINIDAD	AUXILIAR A ASOCIADO	99
03	GONZÁLEZ ÁLVAREZ ROBERTO	AUXILIAR A ASOCIADO	94
04	DÍAZ TORRES JOSÉ HILDEBRANDO	AUXILIAR A ASOCIADO	87.75

Acuerdo que tiene como sustento la Resolución N° 492-CU-2018-UAC de fecha 25 de septiembre de 2018, que corresponde a la Convocatoria a Concurso de Promoción o Ascenso y Cambio de Régimen de los docentes y aprueban el Cronograma del Proceso de Ascenso y Cambio de Régimen de los Docentes Ordinarios de la UAC, que en su artículo Tercero aprueba las plazas para ascenso y cambio de régimen de los docentes de la UAC, correspondiendo a la Facultad de Derecho en la Categoría de Principal 1 plaza y 3 plazas para Asociados.

4. Con Oficio N° 1054-2018- DD-UAC de fecha 10 de diciembre de 2018, se remite al Señor Rector, el **ACUERDO DE APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA PROPONER EL DE CAMBIO DE RÉGIMEN DE LA FORMA SIGUIENTE.**

NRO.	APELLIDO Y NOMBRE	CATEGORIA	PUNTAJE
01	MARTIARENA GUTIÉRREZ LEONCIO	PRINCIPAL A TIEMPO PARCIAL A PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO	77
02	HERMOZA ROSELL IVAN HERIK	AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL A AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO	80.5

Acuerdo que tiene como sustento la Resolución N° 492-CU-2018-UAC de fecha 25 de septiembre de 2018, que corresponde a la Convocatoria a Concurso de Promoción o Ascenso y Cambio de Régimen de los docentes y aprueban el Cronograma del Proceso de Ascenso y Cambio de Régimen de los Docentes Ordinarios de la UAC, que en su artículo Tercero aprueba las plazas para ascenso y cambio de régimen de los docentes de la UAC, correspondiendo a la Facultad de Derecho 2 plazas.

5. Con Informe N° 39-SITAP/D-UAC de fecha 27 de diciembre de 2018 la Mgt. Sonia Raquel Caselli Rivera en su condición de Coordinadora del SITAP de la Escuela Profesional de Derecho, remite a la Decanatura el informe anual de 2018-II.
6. Con Resolución N° 012-2019- DD-UAC de fecha 04 de febrero de 2019 se **DESIGNA** en el cargo de **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CLINICA JURIDICA** de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, al Docente Magister Abogado **FERNANDO RIVERO YNFANTAS**.
7. Con Oficio N° 035-2019-DD-UAC de fecha 14 de febrero de 2019 se remite 25 expedientes de Bachilleratos, con cargo a da cuenta al Consejo de Facultad.
8. Con Resolución N° 001-2019-CF/ DD-UAC de fecha 21 de febrero de 2019 se **RECOMPONER**, las Comisiones Permanentes de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina de Cusco, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución, las que estarán conformadas de la siguiente manera:

1. COMISION REVISORAS DE EXPEDIENTES DE TITULOS.

1 a) Prof. Dr. ROBERTO GONZALEZ ALVAREZ **Presidente**
Integrantes:
 Prof. Dr. JOSE HILDEBRANDO DIAZ TORRES.
 Prof. Mgt. FERNANDO RIVERO YNFANTAS.

1 b) Prof. Mgt. IVAN HERIK HERMOZA ROSELL. **Presidente**
Integrantes:
 Prof. Dr. JULIO TRINIDAD RIOS MAYORGA.
 Prof. Abg. PERCY VELASQUEZ DELGADO.

**2. COMISION DE CONVALIDACION Y HOMOLOGACION DE ASIGNATURAS.****Prof. Mgt. FERNANDO RIVERO YNFANTAS** Presidente**Integrantes:**Prof. Dr. JULIO TRINIDAD RIOS MAYORGA.
Prof. Mgt. IVAN HERIK HERMOZA ROSELL.**3. COMISION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA.****Prof. Dr. ANTONIO FREDY VENGOA ZUÑIGA** Presidente**Integrantes:**Prof. Abg. LEONCIO MARTIARENA GUTIERREZ.
Prof. Mgt. FERNANDO RIVERO YNFANTAS.
Prof. Mgt. IVAN HERIK HERMOZA ROSELL.
Prof. Dr. JULIO TRINIDAD RIOS MAYORGA.
Prof. Mgt. FREDY ZUÑIGA MOJONERO.**4. COMISION DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DOCENTE.****Prof. Dr. JOSE HILDEBRANDO DIAZ TORRES.** Presidente**Integrantes:**Prof. Mgt. FERNANDO RIVERO YNFANTAS.
Prof. Dr. ROBERTO GONZALEZ ALVAREZ.
Prof. Mgt. IVAN HERIK HERMOZA ROSELL.
Prof. Abg. PERCY VELASQUEZ DELGADO.
Prof. Dr. JULIO TRINIDAD RIOS MAYORGA.**5. COMISION DE CREDITOS NO CURRICULARES.****Prof. Mgt. FERNANDO RIVERO YNFANTAS** Presidente**Integrantes:**Prof. Abg. JUAN ENRIQUE TORRE RUEDA.
Prof. Abg. LEONCIO MARTIARENA GUTIERREZ.
Prof. Dr. JULIO TRINIDAD RIOS MAYORGA.
Prof. Mgt. IVAN HERIK HERMOZA ROSELL.
Prof. Mgt. CARLOS EDUARDO JAYO SILVA.**6. COMISION DE EVENTOS ACADEMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES.****Prof. Dr. JOSE HILDEBRANDO DIAZ TORRES** Presidente**Integrantes:**Prof. Dr. ROBERTO GONZALEZ ALVAREZ.
Prof. Abg. LEONCIO MARTIARENA GUTIERREZ.
Prof. Abg. PERCY VELASQUEZ DELGADO.
Prof. Mgt. IVAN HERIK HERMOZA ROSELL.
Prof. Mgt. ANTONIO SALAS CALLO.
Prof. Mgt. GENARO JULIO ALVAREZ LOPEZ.
Prof. Mgt. CARLOS EDUARDO JAYO SILVA.**7. COMISION DE CONVENIOS.****Prof. Mgt. FREDY ZUÑIGA MOJONERO** Presidente**Integrantes:**Prof. Dr. JOSE HILDEBRANDO DIAZ TORRES.
Prof. Mgt. FERNANDO RIVERO YNFANTAS.
Prof. Dr. URIEL BALLADARES APARICIO.
Prof. Mgt. ANTONIO SALAS CALLO.**8. COMISION DE REGLAMENTOS.****Prof. Mgt. FERNANDO RIVERO YNFANTAS** Presidente**Integrantes:**Prof. Dr. ROBERTO GONZALEZ ALVAREZ.
Prof. Dr. JULIO TRINIDAD RIOS MAYORGA.
Prof. Abg. PERCY VELASQUEZ DELGADO.
Prof. Dr. ANTONIO FREDY VENGOA ZUÑIGA.
Prof. Mgt. FREDY ZUÑIGA MOJONERO.

120

9. COMISION DE BIBLIOTECA.

Prof. Abg. PERCY VELASQUEZ DELGADO Presidente

Integrantes:

Prof. Dr. ROBERTO GONZALEZ ALVAREZ.
Prof. Dr. JULIO TRINIDAD RIOS MAYORGA.
Prof. Mgt. IVAN HERIK HERMOZA ROSELL.
Prof. Abg. LEONCIO MARTIARENA GUTIERREZ.
Prof. Mgt. GENARO JULIO ALVAREZ LOPEZ.

10. COMISION ESPECIAL DE ÉTICA PARA INVESTIGACIÓN DE INCONDUCTA FUNCIONAL DE DOCENTES Y ESTUDIANTES.

Prof. Dr. ROBERTO GONZALEZ ALVAREZ Presidente

Integrantes:

Prof. Abg. PERCY VELASQUEZ DELGADO.
Prof. Mgt. IVAN HERIK HERMOZA ROSELL.

ORDEN DEL DÍA.-

A. AGENDA.

1. ELECCIÓN DE DECANO.

El Mgt. Justino Lucana Orue, en su condición de Decano, procede a dar lectura a los Artículos 42º y 40º del Estatuto de la Universidad, indicando además que son cinco los Docentes de la Facultad que tienen la categoría de Principal, pero que solo el Dr. Uriel Balladares Aparicio cumple con los requisitos y que dos de los docentes principales pueden acceder al cargo a pesar de no cumplir con uno de los requisitos al que expresamente hace mención el Artículo 40º del mismo cuerpo legal, siendo el Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga, y Abg. Leoncio Martiarena Gutiérrez al haber aprobado su examen de sustentación de tesis de la maestría en Derecho Civil y Procesal Civil

El Dr. Uriel Balladares, da a conocer su incompatibilidad por estar ejerciendo la judicatura en su condición de Juez Titular de Segunda Instancia, por lo que declina en su postulación.

El Dr. Juan Torre solicita dar lectura a las normas referentes a la elección de Decano y sus requisitos, pero al haberse sometido a debate la interpretación de la norma así como la cuarta disposición transitoria del estatuto de la UAC y la modificatoria del artículo 157 del estatuto de la universidad se suspende la Sesión para el día de mañana 01 de Marzo de 2019, a las 09 de la mañana, quedando en este acto notificado los consejeros.

El Señor Decano reanuda la sesión de Consejo de Facultad siendo las nueve de mañana del día primero de marzo de 2019.

El Dr. Uriel Balladares plantea a los consejeros la situación de los dos candidatos, en el sentido que el Abg. Leoncio Martiarena, si bien es cierto el día 24 de febrero accedió al grado de magister, lo es que falta la tramitación que legalice esa condición en tanto que el Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga el Magister en Derecho Civil y Procesal Civil y Dr. En Educación y Derecho, pero recientemente fue ascendido a la categoría de principal no cumpliendo los tres años en la categoría para acceder al cargo, pero que la cuarta disposición transitoria del estatuto de la UAC si le faculta pero como Decano Encargado, solicitando que al no existir más propuestas se pase a la votación con mano alzada.

En consecuencia, tomando en cuenta los resultados de la votación el **DR. ANTONIO FREDY VENGOA ZÚÑIGA**, es Elegido por **MAYORÍA** con abstención del Abg. Leoncio Martiarena **DECANO ENCARGADO** de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina de Cusco, por el plazo legal de cuatro (04) años.

3. PEDIDOS.

No hay ningún pedido.

APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.

La Secretaria Académica informa sobre los expedientes de bachillerato en aplicación del Reglamento Marco de la Universidad y los Títulos Profesionales que han sido aprobados y remitidos por la Comisión Revisora de Grados y Títulos al que se da la lectura respectiva y el Consejo de Facultad por **UNANIMIDAD ACUERDA** conferir los Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales que a continuación se indican.

RELACION DE EXPEDIENTES DE BACHILLERATOS CON CARGO A DAR CUENTA PARA EL CONSEJO DE FACULTAD DEL 28 DE FEBRERO 2018

1	ROJAS CUSIHUAMAN AMERICO	58622
2	YUCRA HUAMANI YON OSBALDO	59451
3	DAVALOS URRUTIA YEFFREY AUGUSTO	59215
4	VILCAHUAMAN SANIZO JHOAN JUNIOR	59453
5	HUAMANÑAHUI CERVANTES JHORDAN YENKO	5636
6	AYTE ESCALANTE FELICIANO	61255
7	RIVERO BARAZORDA ANGEL	49
8	CALLAÑAUPA LOPEZ MANUEL FERNANDO	61308
9	HUAMANI QQUECHO WILFREDO	61251
10	VILLAFUERTE ANAYA INYONEL ELI	4939
11	CARPIO SUCNO DENIS PERCY	5523
12	SORIA YABAR WILFREDO	6191
13	URETA PUMA LENIN ALEXANDER	6681
14	PEÑA GOMEZ ALINA	57426
15	CUCHUYRUMI MAMANI NATALI SALETH	57989
16	ARIAS GANDULLIA KAROL KATHERIN	59936
17	BACA ALIRE GRISELA	5443
18	JIMENEZ CHULLA BRISEIDA KATHERIN	5547
19	CONDORI HUANCA HADAS GERALDINE	5645
20	FLORES RAMOS DEYSI MARITA	6633
21	PINARES PAYNE GABRIELA FERNANDA	5046
22	FARFAN GARRIDO ANTONIETA ILLARY	5044
23	ATAYUPANQUI OCHOA LUZGARDA	59556
24	PAUCAR CAMERO MARTHA CAROLINA	6525
25	CHAUCA QUISPE ALEXANDRA	5652

RELACION DE EXPEDIENTES DE BACHILLERATOS PARA SER APROBADOS EN CONSEJO DE FACULTAD DEL 28/02/2018

01	BLANCO PILLCO MARCO AURELIO	8935
02	BOURDEAU GABRIEL JEAN BAPTISTE MARIE	8862
03	ALANOCA MAMANI JULIO CESAR	8840
04	APARICIO ALVAREZ JOSE MELQUIADES	59540
05	ARROYO SALAS ALVARO	7786
06	TAMATA PEREZ MIGUEL ANGEL	7576
07	SIHUIN FERNANDEZ TONY RAUL	7618
08	VALDEIGLESIAS FLORES IVÁN JOSÉ	7599
09	ROQUE REGAÑO ALEXANDER	7845
10	QUISPE MENDOZA WELCHER	8938
11	PORRAS BRICEÑO RAUL	8497
12	ANAYA JUCHARO DANIEL RODRIGO	8181
13	PANTANI TAPIA RICHARD AMILCAR	7628
14	GALDOS ANDIA RAFAEL EDISON	6398
15	VILCA MOZO HEINZ ROOSEVELT	7592
16	ZAMORA ALARCON WENDY GABRIELA	8180
17	CHINO PACCARA MIRIAN YOELI	8501
18	MARMANILLO CALLAYMARA EDITH	8568
19	GARAY VIVANCO LUZYERDI	7733
20	BENAVIDES BEJAR SHEYLA ALMENDRA	7810
21	FARFAN VARGAS YENAY	7155
22	BRICEÑO MARMANILLO DIANA GABRIELA	7843
23	MAMANI ARANIBAR YENI YESICA	7622
24	SALAZAR ARANIBAR CARLA GABRIELA	7429
25	VILLALTA QUISPE VANIA MALU	7373
26	PINEDA MIRANDA ANGELA SCARLEDT	8831
27	GARCIA MAITA CARMEN HILDA	7303
28	CABRERA CARLOS ALMENDRA MELISA	8860
29	CHOQUE TECCSE MAYRA LUCERO	8858
30	CHILLIHUANI CASA SANDRA	9228
31	MALDONADO HUANCA SANDRA ISABEL	9138
32	MAMANI CUYO MAGALY RUTH	9138

RELACION DE EXPEDIENTES DE TITULOS PARA SER APROBADOS EN
CONSEJO DE FACULTAD DEL 28 DE FEBRERO DE 2019

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP
1	GUERRA OJEDA MIRZA GABRIELA	5872
2	LLOCLLA CRUZ NATALY CRISTINA	5671
3	HUAMANI PUMA MARIBEL	8487
4	VELARDE SOTO TAKESHI CRISTIAN	8721
5	CARRION PUMA JOSSELYN MELISSA	5869
6	PERALTA HUAMANI NELIZA	6106
7	PAREJA GOMEZ LUIS ALBERTO	8000
8	ACHAHUANCO MORALES LIHA ALMENDRA	8114
9	PILARES TORRES KAREN YUNET	8987
10	PACHECO ARIAS KELLY GLORIA ALESSANDRA	9308
11	SICCOS HUILLCAHUAMAN LEIDI YULIZA	9013
12	PACHECHO VARGAS JOSE RICARDO	58935
13	SOLORZANO LIMA YANETH OMELIA	59738
14	PEÑA CARLOS JHONATAN SAMUEL	59121
15	TTITO QUISPE IRMA ALONDRA	59701
16	SANCHEZ JIMENEZ EDGARDO	59701
17	ANDRADE FLORES CRISTIAN	58384
18	NOA FLORES VICO FRANKLIN	59417
19	ESCALANTE ORELLANA VANIA VISITACION	59104
20	SAMANEZ NAVARRO TRILCE CARLA	57509
21	BUSCAGLIA RODRIGUEZ SILVANA DE LOS ANGELES	58167
22	PEÑA HUAMANI ELIZABETH	60623
23	RIVERA ARAMBURU ALINDA	57072
24	AGUILAR AGUILAR FRANCOIS	59881
25	MAMANI APARICIO MERCY ROSELIN	60241
26	QUISPE YABAR SONIA SOFIA	2491
27	MADRID BARRIENTOS ROSA VICTORIA	59810
28	BURGA ROMERO LUCERO CELESTE	0193
29	OBREGON OLIVERA VICTORIA	5872
30	OLIVERA ARREDONDO ALEJANDRO URIEL	6161



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

En la ciudad del Cusco, siendo las 10:00 horas del día 28 de junio de 2019, se reunieron en la sala de sesiones el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco, se procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, constatando que se encuentran (8) ocho participantes:

DECANO

Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga

PROFESORES PRINCIPALES

Mgt. Leoncio Martiarena Gutiérrez

Abg. Juan Enrique Torre Rueda

PROFESORES ASOCIADOS

Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga

Dr. José Hildebrando Díaz Torres

PROFESORES AUXILIARES

Mgt.- Ivan Herik Hermoza Rosell

CONSEJEROS ALUMNOS

Est. Jhaset Jhamir Castro Curi

Est. Rubí Sallo Peña

Luego de constatado el quorum reglamentario, se inicia la sesión con el saludo del señor Decano, quien solicita a la Secretaria de la Facultad, de lectura al acta anterior el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes.

DESPACHO:

El señor Decano dando cumplimiento al acuerdo de la Junta de Docentes sobre la rotación de los profesores de 40 horas, manifiesta que se han realizado los siguientes cambios, conforme a la potestad del señor Decano:

- Clínica Jurídica Mgt. Silvio Oswaldo Campana Zegarra
- Mgt. Yury Calvo Rodríguez
- Tutoría Mgt. Yesenia Quispe Ayala
- Secretaria Académica Mgt. Ivonne Mercado Espejo

AGENDA: NOMBRAMIENTO SECRETARIA ACADEMICA

Abg. Juan Torre Rueda, manifiesta que de acuerdo al Estatuto el cargo de Secretaria Académica es nombrado por el Consejo de Facultad a propuesta del señor Decano, que es a quien le

corresponde fiscalizar académica y administrativamente. Esta de acuerdo con el cambio porque son personas serias, se merecen.

Sobre la Secretaria Académica dice estar de acuerdo con la propuesta debe rodearse de personas de su confianza y debe haber rotaciones continuas.

El profesor Genaro Álvarez participo bien como tutor de Derecho atendió a los padres de familia, y esta rotación debe durar el periodo que el Sr. Decano vea por conveniente, estando de acuerdo con la propuesta y apoya las decisiones.

Mgt. Leoncio Martiarena, coincide casi en todo con el Dr. Torre, dice que hay un aspecto legal que no se está cumpliendo el Secretario Académico debe ser un docente estable, pero es respetuoso de las decisiones del señor Decano.

Abg. Juan Torre, indica que el Dr. Martiarena tiene razón en que debería ser un docente nombrado, cuando estuvo la Dra. Charca ningún docente nombrado aceptó ser Secretario Académico. De otro lado debe ratificarse semestralmente este cargo; pero como es un cargo de confianza del Decano de potestad legal, el propone con quien quiere trabajar, no conozco a la Mgt. Ivonne Mercado en desempeño administrativo esperamos que responderá y trabajará eficientemente, pregunto si se hizo la consulta a los docentes nombrados para cumplir con la formalidad.

El señor Decano manifiesta que si se hizo la consulta, pero que no aceptaron, los docentes nombrados para el cargo de Secretario Académico.

Dr. Hildebrando Díaz, dice que fue testigo de excepción con el Dr. Nerio González y parte de la Dra. Gloria Charca y posteriormente se designó a la prof. Olivares en ambos casos se ratificó la decisión tomada.

Mgt. Ivan Hermoza, hay un problema en la Facultad reclaman por un hecho y no asumen el cargo, se propone el cambio y por litigar no quieren asumir ningún cargo, la mayoría de los integrantes del Consejo de Facultad conformamos casi todas las comisiones solo es en el grupo de nombrados, el cargo de Secretaria Académica es a dedicación exclusiva todo el día, apoyo la decisión que ha tomado el Sr. Decano, es su potestad con quien quiere trabajar.

Dr. Julio Ríos, manifiesta que se hicieron las consultas del caso a cada profesor ordinario, pero tenemos cargos directivos y la mayoría son docentes contratados, se debe cumplir con lo que exige el reglamento, estando de acuerdo con la propuesta del Sr. Decano.

En esta instancia se procede a la votación de la propuesta del Sr. Decano para la designación de la Secretaria Académica, teniendo el siguiente resultado:

- 6 votos a favor
- 1 abstención

El Sr. Decano presenta a la nueva Secretaria Académica, agradeciendo la confianza, la Mgt. Ivonne Mercado Espejo agradece a los docentes Juan Torre y Leoncio Martiarena por haber sido sus docentes, y a los otros miembros del Consejo pidiendo su apoyo, teniendo las ganas y el entusiasmo de asumir este reto personal y profesional.
Concluyendo el acto a las 10:40 horas.

A. Juan Torre & Leoncio Martiarena

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

En la ciudad de Cusco, siendo las nueve de la mañana del día veinticinco de setiembre del dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de sesiones el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco. La Secretaria Académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, constatando que se encuentran seis (06) participantes.

DECANO:

Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga.

PROFESORES PRINCIPALES:

Abg. Juan Enrique Torre Rueda

PROFESORES ASOCIADOS:

Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga

Dr. José Hildebrando Díaz Torres.

PROFESORES AUXILIARES:

Dr. Iván Herik Hermoza Rosell.

CONSEJEROS ALUMNOS:

Est. Saúl Miranda Quispe

Luego de constatado el quórum reglamentario, se inicia la sesión con el saludo del señor Decano, quien solicita a la Secretaria Académica, dé lectura al acta anterior el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes.

DESPACHO:

El señor Decano pasa al despacho del orden del día.

1.- Designación del representante ante la ODECMA.

El señor Decano previamente procede a manifestar sobre el acuerdo de la Junta de Docentes donde se eligió al profesor Dr. Carlos Eduardo Jayo Silva como representante ante la ODECMA, el mismo que tendrá una carga académica de sólo 08 horas, para que pueda atender las diligencias que el cargo ante la ODECMA lo requiera.

ORDEN DEL DIA

Por unanimidad es aprobada la designación del Dr. Carlos Eduardo Jayo Silva como Representante ante la ODECMA, con lo que concluyó siendo las nueve con treinta minutos del mismo día consignado en la parte introductoria, de lo que doy fé.

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name "A. Fredy Vengoa Z."]



127

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

En la ciudad de Cusco, siendo las ocho de la mañana del día veintisiete de diciembre del dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de sesiones el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco. La Secretaria Académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, constatando que se encuentran seis (06) participantes.

DECANO:

Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga.

PROFESORES PRINCIPALES:

Abg. Juan Enrique Torre Rueda

PROFESORES ASOCIADOS:

Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga

Dr. José Hildebrando Díaz Torres.

PROFESORES AUXILIARES:

Dr. Fernando Rivero Ynfantas.

CONSEJEROS ALUMNOS:

Est. Jhaset Jhamir Castro Curi

Est. Rubí Sallo Peña

Luego de constatado el quórum reglamentario, se inicia la sesión con el saludo del señor Decano, quien solicita a la Secretaria Académica, dé lectura al acta anterior el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes.

DESPACHO:

El señor Decano pasa al despacho del orden del día.

- 1.- Informe memoria del señor Decano.
- 2.- Ratificación del Coordinador de Tutoría.
- 3.- Ratificación de la Secretaria Académica
- 4.- Aprobación de expedientes de Grados Académicos y Títulos Profesionales.

INFORMES

El señor Decano previamente da su saludo y procede a dar a conocer la memoria anual 2019 que consta de cinco ejes.

- 1.- Eje de Formación Académica.
- 2.- Eje de Investigación
- 3.- Eje de Bienestar Universitario
- 4.- Eje de Proyección Social y Extensión Universitaria.
- 5.- Eje de Gestión

PEDIDOS

Dr. Hildebrando Díaz Torres: Añadir la visualización de los trabajos de investigación, así como la digitalización (Formato Digital), en vez de empastados, debe haber cambios en el reglamento.

Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga: Respecto al pro tesis, tienen que alcanzar previamente su proyecto, no existe un criterio unificado de acuerdo al reglamento, por lo que se debería unificar criterios para evitar que no se cumpla con el objetivo.

CREACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLITICA:

Igualmente el señor Decano manifiesta que se ha presentado el proyecto de creación de la Escuela Profesional de Ciencia Política, se ha tenido dos observaciones y se han levantado de inmediato para la prosecución del proyecto.

CONSTRUCCION DEL SEXTO PISO

Dr. Fernando Rivero Ynfantas: Ayer en la sesión de Directores de Escuela, se habló sobre la demora en la construcción del sexto piso, las observaciones han sido totalmente levantadas en el expediente técnico y según indicó el ingeniero de obras el levantamiento de observaciones se hace rubro por rubro.

Felicita al señor Decano por su constancia y voz de protesta para que a más tardar en el mes de marzo del 2020 se esté dando inicio a la construcción del sexto piso de Derecho.

Al respecto el señor Decano también aclara que esta obra se ejecutará en una sola etapa ya que se encuentra aprobado en el POI.

Dr. Juan Torre Rueda: Se aúna a la felicitación al señor Decano, indicando que el señor Rector ha detectado una mano negra que entorpece la agilización en la construcción de esta obra del sexto piso, indicando que se investigue porque hay intereses económicos, políticos, en el caso hubieran responsables deben ser sancionados.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Del Informe Memoria del señor Decano, aprobado por unanimidad.
- 2.- Ratificación del cargo de Coordinador de Tutoría Mgt. Fredy Zuñiga Mojonero, aprobado por unanimidad.
- 3.- Ratificación en el cargo de Secretaria Académica Mgt. Ivonne Mercado Espejo, aprobado por Unanimidad.
- 4.- Finalizando se informa sobre los expedientes de Grados Académicos y Títulos Profesionales que han sido aprobados y remitidos por la comisión de Grados y Títulos al que se da lectura y el Consejo de Facultad **por unanimidad acuerda** conferir los grados al que se da lectura respectiva.

RELACION DE EXPEDIENTES DE BACHILLERATO PARA CONSEJO DE FACULTAD DEL 27 DE DICIEMBRE 2019

01	PINO CRUZADO PAOLA DANIELA GENARA	55845
02	VALLE ZARATE YORDAN ISMARK	53091
03	QUENAYA MENDOZA JUAN CARLOS	55687
04	HUAIHUA PAIVA NESTOR MARCIANO	51745
05	PUMAYALI QUIRITA ALFREDO ALVARO	52986
06	MONTES LEON MARIO ENRIQUE	52449
07	MENDOZA CASTILLO JUANA	52529
08	VIZCARRA VARGAS STEPHANY	52256
09	AREVALO QUISPE MILCA KEYLA	54090
10	FERATA PACSI RUTH	51802
11	CCOPA PERALTA KATHERIN	51434
12	MOLINA GUILLEN ALBERT	55124
13	CARRASCO TINCO IVONNE NURIA	54043
14	VILLATORRES ANGELA JULISSA	58428
15	ALVAREZ QUISPE JESSICA JENISEL	57096
16	HUAMAN BACA MELISSA	56854
17	SAIRE ATASI INGRID	56982
18	SORIA BLANCO WALER	58479
19	BRICEÑO ZUMAETA LUIS ALBERTO	58067

RELACION DE EXPEDIENTES DE TITULOS PARA CONSEJO DE FACULTAD DEL 27 DE DICIEMBRE
2019

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EXP.
01	TUNQUIPA CALLAÑAUPA DALMER DAVID	55291
02	ECHEVARRIA SAENZ JOHANA FERNANDA	55341
03	GARCIA MAITA CARMEN HILDA	53932
04	MARMANILLO CALLAYMARA EDITH	55208
05	ESCOBEDO LAJO ANDRE BRYAN	55005
06	PAUCAR CAMERO MARTHA CAROLINA	53762
07	GUTIERREZ VARGAS ILLARY	54107
08	DELGADO CHANG FREDY LUISINO	54112
09	BENAVENTE ESCOBAR TEOFILO ALBERTO	53495
10	QUENTA CCAHUANA YUBER ADRIAN	54220
11	CHEVARRIA GIL MAETE HILAY	52891
12	MONTESINOS MORON MARCELA DEL ROSARIO	52812
13	HERRERA HUAMAN CESAR LUIS	53233
14	CARRILLO VILLA MARIA YENIFER	53991
15	QUISPE PUMA DIEGO	53420
16	SALAS SANCHEZ PATRICIA	55239
17	VARGAS PONCE DE LEON CARLOS ENRIQUE	58542
18	FLOREZ OTAZU MARISSA LUCERO	56403

Asesoría

[Handwritten signature]

X. Fredy Sanchez E. [Signature]